

¿Es “biblioteconómica- mente correcto” el compromiso social de la biblioteca universitaria?

José Antonio Magán y Javier Gimeno

Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid

El compromiso social de la biblioteca no es cosa de estos tiempos. Podemos afirmar que nace con la biblioteca misma. Desde sus orígenes, las bibliotecas han estado vinculadas a alguna institución con una misión de carácter social determinada, fueran centros de estudios, universidades, el propio Estado, o instituciones religiosas. Podemos hablar con rigor de responsabilidad social de la biblioteca a partir de la segunda mitad del siglo XIX, con el auge de la nueva clase burguesa, la Revolución Industrial y el papel predominante del Estado. A fines del XIX, las bibliotecas de carácter público ocupan un papel importante de apoyo a la extensión universal y democratización de la educación, muy principalmente, la educación básica, aunque también la universitaria. Países europeos como Alemania, Francia o Gran Bretaña llevan a cabo importantes políticas educativas a partir de 1850 que comportan la creación de escuelas y también de bibliotecas. La biblioteca pública adquiere una relevancia como apoyo a las enseñanzas impartidas en los colegios y escuelas de educación primaria. Las políticas educativas comportan también políticas incipientes de fomento de la lectura, desiguales en unos y otros países, donde la función de la biblioteca es importante. Así, las llamadas “sociedades lectoras” de finales del siglo XVIII en Inglaterra y en Alemania, vinculadas muchas a las bibliotecas. La consolidación a lo largo del siglo XIX de universidades, la mayoría fundadas en los siglos XV y XVI (Oxford, Praga, Colonia, París, Alcalá, Sevilla, Valladolid, Salamanca, o las primeras universidades fundadas por los españoles en América), y la creación de nuevos centros universitarios en Europa y EE.UU, comporta también un mayor auge y desarrollo de sus bibliotecas.

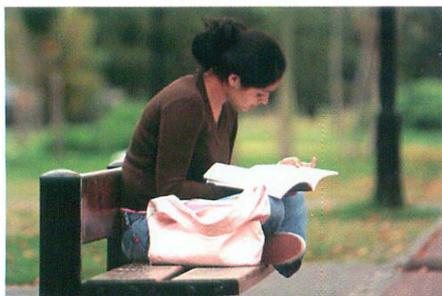
En España, la Ley de Instrucción Pública de 1845 fomenta la creación de nuevas escuelas primarias, algunas de ellas con bibliotecas, y contribuye a la reorganización de las viejas universidades del Siglo de Oro y a sus bibliotecas, que comienzan a adquirir un papel predominante en la institución universitaria.

Por consiguiente, y aunque la responsabilidad social de la biblioteca afecta a otros aspectos de la vida social, se encuentra especialmente vinculada a la educación básica y también a la educación superior.

En 1935 Ortega y Gasset, en su *Misión del bibliotecario*, habla de la “necesidad social” de la profesión bibliotecaria, del deber de los bibliotecarios ante sus conciudadanos. Así, Ortega apunta como misión fundamental “dirigir al lector no especializado por la selva selvaggia de los libros y ser el médico, el higienista de sus lecturas”. Imaginaba Ortega al futuro bibliotecario como el “filtro que se interpone entre el torrente de los libros y el hombre”, frente al aluvión de ideas inercialmente recibidas, desestructuradas, desvirtualizadas, pseudo-ideas que la ingente cantidad de libros producidos (¡año 1935!) invadían a las personas. El bibliotecario habría de ser, para el filósofo, un “domador de libros”. Las palabras de Ortega, pronunciadas hace más de setenta años, no han perdido vigencia y vigor actual, al contrario.

Un acontecimiento marca el inicio de lo que podemos definir como la adquisición del compromiso social de la biblioteca: la promulgación en 1948 por las Naciones Unidas de la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”.

Podemos decir que, con la Declaración Universal, la biblioteca avanza un paso y contribuye a extender su responsabilidad



hacia el compromiso social, lo que significa una toma de conciencia de muchos bibliotecarios por contribuir con su quehacer profesional y los servicios bibliotecarios a la construcción de sociedades más justas, equitativas y solidarias. La biblioteca, de este modo, amplía su misión educativa a otras parcelas de la sociedad y comienza a formar parte esencial de los mimbres que contribuyen a la extensión de los derechos humanos en el mundo.

La Declaración Universal es el germen de otras importantes declaraciones, manifiestos e iniciativas en favor de los derechos humanos y sociales que afectan a la propia biblioteca, fundamentalmente, el "Manifiesto de la UNESCO para la biblioteca pública", posteriormente ampliado en el "Manifiesto conjunto UNESCO/IFLA", y en otras muchas declaraciones, manifiestos y documentos, tales como el "Manifiesto de Alejandría sobre bibliotecas: la Sociedad de la Información en acción" (IFLA 2005), la "Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información" (Ginebra 2003-Túnez 2005), la "Declaración de Caracas sobre la biblioteca pública" (INFOLAC, 1999), la "Declaración de Copenhague" (Algo para todos: las bibliotecas públicas y la Sociedad de la Información. Copenhague, 14 y 15 de octubre de 1999), el "Manifiesto de Oeiras" (2003), la "Declaración de Glasgow sobre las bibliotecas, los servicios de información y la libertad intelectual" (IFLA/FAIFE), etcétera.

No son pocas las asociaciones profesionales que se dedican desde hace años en los cinco continentes a afianzar el compromiso y la responsabilidad social de las bibliotecas, consolidando una corriente dentro de la disciplina bibliotecológica denominada Biblioteconomía o Bibliotecología Progresista, Biblioteconomías Crítica o Social –socio-política– (Felipe Meneses Tello). Así, en Estados Unidos la corriente bibliotecaria progresista se remonta a los años treinta del pasado siglo, vinculada a la defensa de la libertad de expresión y los derechos humanos. Este país es, junto con Gran Bretaña, donde más se ha extendido esta corriente, fruto de la relevancia que la biblioteca pública ha adquirido en el mundo anglosajón. Uno de los logros más destacados ha sido la declaración institucional de la American Library Association, que reconoce la responsabilidad social como uno de los valores fundamentales de la profesión bibliotecaria.

En Europa destacan los servidores alemanes y austriacos AKRIBIE y KRIBIBI, respectivamente; en Gran Bretaña, la principal preocupación que se atisba es el control, la manipulación y el sesgo de la información, según Information for Social

Change; en Italia, destaca Bibli'aria, asociación que defiende, entre otros postulados, la necesidad de conservar la memoria de la sociedad a disposición de los ciudadanos, para lo cual, sostiene que "hay que estar siempre al día, anticiparse a los tiempos y ser, por tanto, innovadores". Otra asociación italiana, Bibliotecari per la Pace, de carácter pacifista, defiende la paz como condición indispensable para el desarrollo cultural, y por tanto, bibliotecario. Junto con la asociación española Bibliotecarios por la Paz, ha realizado campañas contra diferentes conflictos armados y denunciado la destrucción de bibliotecas, patrimonio y otros centros e instituciones culturales a causa de las guerras.

En el año 2000, una reunión en Viena de asociaciones bibliotecarias europeas socialmente comprometidas dio como resultado la formulación de los siguientes diez puntos de la Declaración de Viena 2000:

- Internacionalización del compromiso social de los bibliotecarios.
- Lucha contra la mercantilización de los bienes públicos y las políticas neoliberales.
- Igualdad de acceso, inclusión social y apoyo informativo a los grupos marginados.
- Búsqueda de modelos alternativos de servicio y democratización de las instituciones.
- Promoción de una investigación interdisciplinaria bibliotecaria que fije las bases de una acción efectiva.
- Conservación y rescate de aquella documentación alternativa y de conflictos sociales que ofrece una visión progresista que habitualmente se hurta al debate.
- Democratización de la biblioteca frente a la preponderancia de la gestión que caracteriza la cultura bibliotecaria actual.
- Solidaridad internacional basada en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Convenios relacionados.
- Organización de actuaciones comunes con otros grupos educativos y culturales progresistas para incluir el compromiso social en la agenda de organismos internacionales como IFLA o UNESCO.
- Oposición a la globalización empresarial y financiera frente a una "globalización democrática" que prime los valores y necesidades de la humanidad sobre los beneficios económicos.

En España, destacan asociaciones como Archiveros sin Fronteras, organización vinculada a otras asociaciones similares de otros países, en especial de América Latina; Bibliotecarios Sense Fronteras, ONG de la Associació de Bibliotecaris Valencians; Libros para el mundo; Bibliotecarios por la Paz, asociación creada en

1986 por un grupo de bibliotecarios pacifistas contra la entrada de España en la OTAN, o *BibliotecAlternativa*: <http://bibliotecalternativa.blogia.com>, que es un foro de pensamiento crítico y discusión sobre aspectos y compromiso social de los profesionales de la información y de las bibliotecas creado en 2006 por miembros de Bibliotecarios por la Paz, cuyas actividades se han centrado en mesas redondas y presentaciones de libros.

En Latinoamérica, la situación se resume en la existencia del Círculo de Estudios sobre Bibliotecología Política y Social, (CEBI) mexicano, y del Grupo de Estudios Sociales en Biblioteconomía y Documentación (GESBI) en Argentina. El colectivo CEBI sostiene que en México prevalece el discurso neoliberal, que pretende convertir las bibliotecas en mercados de la información, los fondos bibliográficos en mercancías, los bibliotecarios en vendedores y los usuarios en consumidores. En Argentina, el grupo GESBI explica que sus miembros se vieron abocados a debatir en listas alternativas y a buscar una nueva biblioteconomía más comprometida, cuando sus aportaciones a las listas profesionales establecidas empezaron a ser sistemáticamente censuradas en aras de una pretendida neutralidad y asepsia profesional. En Argentina se crea también la Comisión de Homenaje Permanente a Bibliotecarios y Trabajadores de Bibliotecas Víctimas del Terrorismo de Estado, para honrar la memoria de los bibliotecarios secuestrados, detenidos, torturados, y muchos, desaparecidos y/o asesinados por el gobierno militar que asoló aquel país durante largos años. Como apunta Fernando Báez, "la memoria es el vínculo fundamental de la identidad, no hay identidad sin memoria".

El CEBI y el GESBI organizaron en agosto de 2004 el I Foro Social de Información Documentación y Bibliotecas: <http://www.inforosocial.net/>, celebrado en Buenos Aires, que tuvo su continuidad dos años más tarde en el II Foro Social, celebrado en la ciudad de México. El I Foro culminó con la "Declaración de Buenos Aires", cuyos principales aspectos se resumen:

- La información, el conocimiento, las bibliotecas son bienes y recursos culturales procomunales para fundamentar y promover los valores de la democracia, la libertad, la justicia social, la tolerancia, la solidaridad, etcétera.
- Los trabajadores y profesionales de la información son facilitadores del cambio social, formadores de opinión, promotores de la democratización de la información y el conocimiento, gesto-

res educativos y actores comprometidos con los procesos sociales y políticos.

- Las bibliotecas, los archivos y centros de documentación deben ser espacios para contribuir al desarrollo de los derechos humanos y coadyuvar con la preservación de la memoria y recuperación de las tradiciones orales y escritas para asegurar la autodeterminación y soberanía de los pueblos.
- La información, el conocimiento, la documentación y las bibliotecas son un bien común público que no deben estar regidos ni determinados por las dinámicas de los mercados, sino instrumentados por las políticas públicas de desarrollo, bienestar y defensa de la riqueza cultural de la sociedad.
- Reivindicación del uso de las lenguas nacionales e indígenas (sobre todo en América Latina y El Caribe) como un medio de comunicación, reconocimiento y posicionamiento en el ámbito profesional mundial.
- La paz es garante y condición necesaria para la preservación y el crecimiento de los repositorios de información y conocimiento. Acorde con esta idea, condenamos firmemente las guerras y toda forma de violencia que devaste la especie humana y sus culturas documentales.
- Es necesario eliminar toda forma de discriminación: por sexo, edad, raza, etnia, ideología, condición económica, clase social, discapacidades, migración, etcétera.
- Es fundamental que los profesionales de las bibliotecas y de la información vinculen los problemas del medio ambiente con la importancia que tiene el desarrollo, la organización, la circulación y la difusión de información de corte ambiental.
- Declaramos como esencial el cumplimiento de los derechos que apelan a las libertades de acceso a la información, así como la justa distribución de los bienes y recursos documentales públicos.

Algunos campos de actuación de la biblioteca universitaria en su compromiso social

Cuando nos referimos a la responsabilidad o compromiso social de la biblioteca, y de la biblioteca universitaria en particular, es frecuente aludir a actividades relacionadas con lo que comúnmente

conocemos por extensión bibliotecaria, desde exposiciones, celebración de debates, coloquios, encuentros varios o presentaciones de libros, hasta campañas de marketing y publicidad. Pero el compromiso social de la biblioteca va mucho más allá, y casi siempre se sale de la actividad normal o tradicional, es decir, de lo que podríamos llamar como lo "biblioteconómicamente correcto".

Es común entre muchos profesionales, y tal vez más entre los bibliotecarios de universidad, considerar las acciones encaminadas a comprometer socialmente a los bibliotecarios y a la institución bibliotecaria como tareas impropias de la profesión, no técnicas y no neutrales. Debates al respecto, y duras críticas a asociaciones y a bibliotecarios comprometidos no han faltado, como tampoco acciones de censura en foros como Iwetel y en publicaciones contra quienes nos hemos manifestado públicamente por la necesidad de comprometer a la profesión en determinadas acciones sociales, campañas de solidaridad, movilizaciones contra las guerras o contra la pobreza, etcétera. Censura que si es inadmisibles de por sí, lo es más, si cabe, entre profesionales de la información.

Frente a los que piensan que su trabajo ha de centrarse únicamente en lo técnico, considerado únicamente profesional, otros entendemos que lo técnico y profesional también es social. Y no sólo porque trabajamos en instituciones cuya función social es indiscutible. Para ello, y nadie lo pone en duda, se realizan actividades técnicas consustanciales a la profesión, de enorme relevancia cultural, educativa y social, como el fomento de la lectura y cualquier otra tarea llamada de extensión bibliotecaria; incluso el préstamo de libros o el servicio de lectura en sala son también actividades encaminadas a mejorar los índices de lectura o el nivel educativo de los usuarios, y por consiguiente, responden también a una suerte de compromiso con la sociedad, con nuestros usuarios. En el ámbito de las bibliotecas universitarias, muchas, por no decir todas, sus actividades están encaminadas a mejorar la docencia, el aprendizaje y la investigación, y por consiguiente, a contribuir a la mejora de la calidad educativa y científica de la comunidad universitaria, cuya repercusión en el conjunto de la sociedad es evidente. La disposición de infinidad de recursos y fuentes de información para estudiantes, docentes e investigadores, o programas de alfabetización informacional y digital, son tareas que sin duda contribuyen a mejorar las condiciones sociales, educativas, científicas y culturales. Pero consideramos que nuestra responsabilidad social no ha de

quedarse únicamente en este tipo de actividades y ha de ir mucho más allá.

Compromiso social no es sinónimo de falta de profesionalidad. Enviar libros a bibliotecas destruidas por terremotos o por bombardeos, formar a futuros bibliotecarios de países empobrecidos, asesorar técnicamente para crear bibliotecas allí donde no existen, sobre todo en los países más pobres, etcétera, es tan profesional y tan técnico como cualquier otra tarea habitual o tradicional que cualquier profesional desempeña.

Para nosotros, nuestro trabajo no está desvinculado de los problemas sociales, tanto nacionales como universales. No concebimos nuestra labor como una labor aislada del entorno cercano o lejano. Nada humano nos es ajeno. Si nuestra aportación, por pequeña y modesta que sea, sirve para acercar, por ejemplo, libros a lugares apartados, bienvenida sea. Si como ciudadanos nos tenemos que sumar a campañas contra las guerras o contra la pobreza, ahí estamos. Porque para que haya buenos lectores tiene que haber buenas bibliotecas, y para que éstas funcionen bien se deben dar las condiciones necesarias. Y la pobreza y las desigualdades no son buenas aliadas. Las guerras, tampoco. Antes que profesionales, nos sentimos ciudadanos comprometidos contra todo tipo de injusticia, también la propiciada por un modelo social y económico perverso, inhumano y espurio. Como profesionales, tenemos el imperativo moral de transformarlo con nuestros conocimientos, por pequeños que sean, y con nuestro trabajo.

Como profesionales, pero antes como ciudadanos, consideramos que el acceso a la información y al conocimiento ha de ser universal, gratuito, democrático y libre. Por ello llevamos a cabo acciones y campañas, también desde nuestros lugares de trabajo, contra políticas dirigidas a restringir ese acceso. No sólo a restringirlo: también a comercializarlo y a privatizarlo. Así, movimientos por el software libre, por el copyleft, contra el canon digital o contra el préstamo de pago en bibliotecas son movimientos que persiguen un mismo fin: la difusión libre y universal del conocimiento y su no inclusión en los paradigmas del mercado.

A partir de los años 90, algunas bibliotecas comienzan a contemplar, en sus líneas de actuación, planes estratégicos y políticas en general, aspectos relacionados con la responsabilidad y el compromiso social, fundamentalmente en las siguientes áreas:

- Cooperación con países en desarrollo.
- Estudios sobre destrucción de bibliotecas causada por guerras y conflictos bélicos. Ayudas prácticas a estas

- bibliotecas. Creación del Escudo Azul.
- Situación de las bibliotecas y bibliotecarios de países en dictadura.
 - Derechos de los usuarios y acceso a la información, destacando los movimientos bibliotecarios contra la "Directiva Europea 92/100 CEE de 19 de noviembre de 1992, sobre derechos de alquiler y préstamo y otros derechos afines a los derechos de autor en el ámbito de la propiedad intelectual".
 - Bibliotecas con servicios destinados a grupos minoritarios, vulnerables o con algún grado de exclusión social.
 - Superación de la brecha digital, etcétera.

En el ámbito de las bibliotecas universitarias no son muchas las acciones dirigidas a fomentar su compromiso social, más allá de las actividades tradicionales.

Veamos algunos ejemplos:

En América Latina destaca la Universidad de Buenos Aires (UBA: www.uba.ar), cuya biblioteca participa en el Programa Integral de Acción Comunitaria en Barrios Vulnerables, que tiene, entre otros objetivos, "generar la construcción de espacios comunales para promover la integración social, con el fin de transformar la realidad en pos de la inclusión, profundizando el desarrollo local y la apertura de los recursos en poder de la comunidad". El proyecto abarca tres áreas: Educación no formal (alfabetización, apoyo escolar, capacitación laboral, cultura digital, orientación vocacional y formación docente), Desarrollo comunal (asistencia jurídica, intervención social y asistencia psicológica, recuperación de espacios públicos y deporte social) y Prevención de la salud (atención primaria de la salud, proyecto de zoonosis, salud sexual y reproductiva).

Asimismo, la biblioteca de la UBA es una de las impulsoras de la Campaña Mundial por las Bibliotecas, ideada por la American Library Association y auspiciada por IFLA, cuyo propósito es incentivar el interés público y la participación activa de todos los sectores de la sociedad a favor del reconocimiento de la biblioteca como actor fundamental del desarrollo cultural, educativo, científico y tecnológico de la comunidad. La campaña pretende aumentar el conocimiento sobre la variedad de los programas y servicios ofrecidos por las bibliotecas, estimar la utilización de bibliotecas y unidades de información en la vida diaria de la comunidad, impulsar la importancia que tienen como instrumento de acceso democrático a la información, incrementar la financiación para las bibliotecas, atraer a bibliotecarios para discutir temas como la libertad intelectual, el libre acceso a la información y a la brecha digi-

tal, y finalmente, promover la profesión de bibliotecario.

También en Argentina, la biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata: www.unlp.edu.ar, contribuye al rescate de la memoria de los universitarios desaparecidos y asesinados por la dictadura militar de ese país, entre los que hay varios bibliotecarios. A tal efecto, se creó, hace cuatro años, la ya mencionada Comisión de Homenaje Permanente a Bibliotecarios y Trabajadores de Bibliotecas Víctimas del Terrorismo de Estado.

En Chile destacan dos universidades y sus bibliotecas con un compromiso social definido por el ideario de sus respectivas instituciones: la Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS) y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC), ambas privadas. La Universidad ARCIS: www.uarcis.cl, concibe el conocimiento como un saber inter y transdisciplinar conformado por la transversalidad de disciplinas humanísticas, sociales y científicas, y bajo el paradigma de un pensamiento reflexivo, crítico y transformador del modelo hegemónico neoliberal. Los procesos de producción y transmisión del conocimiento que busca implementar ARCIS se apoyan en una mezcla de herencia, es decir, el reconocimiento de los saberes historizados por la tradición (lo consolidado) y de invención, vale decir, el descubrimiento de lo nuevo (lo emergente). Por ello, la Universidad ARCIS aspira a formar sujetos activamente vinculados con el entorno histórico, social, político y cultural que le sirve de contexto vivo a la reflexión universitaria. Pretende estimular en sus estudiantes la capacidad de articular puntos de vistas sobre temas y problemas de relevancia ciudadana, que los haga sentirse partícipes del debate de las ideas que anima la vida de las sociedades cada vez más globalizadas. Esta universidad se plantea como una alternativa responsable y crítica frente a la hegemonía neoliberal al defender los principios de justicia, solidaridad e inclusión social, de diversidad cultural y tolerancia democrática que contribuyen a la formación ética ciudadana. En este contexto, su sistema de bibliotecas está dirigido a desarrollar una biblioteca moderna, dinámica e interactiva, con un carácter esencialmente humanista, propiciando un lugar de encuentro y reflexión entre estudiantes y profesores.

La UAHC: www.academia.cl/acad/, concebida por el cardenal Raúl Silva Henríquez, defensor de los derechos humanos en tiempos de la dictadura pinochetista, e impulsor él mismo de la Vicaría de la Solidaridad, cuyo papel fue determinante en la protección de militantes clandestinos y

en la liberación de muchos presos políticos, se constituyó inicialmente como espacio semiclandestino de pensamiento social, humanístico y filosófico, donde convergieron militantes, docentes e intelectuales contra la dictadura. Constituida en Universidad en 1988, la UAHC hereda aquel espíritu de encuentro para convertirse ya con la democracia en espacio abierto a la discusión y la reflexión, en el afán de fomentar un pensamiento crítico y divergente, a través del diálogo constructivo. Esta universidad concibe las ciencias sociales como disciplinas científicas y como formas concretas de ejercicio profesional, y en tal sentido, deben asumir el desafío de crear conocimientos sobre la realidad y proponer alternativas que contribuyan al establecimiento de una sociedad más justa que combine el compromiso con la tolerancia, con la capacidad de escuchar y aceptar distintas opiniones de manera igualitaria, respetando los derechos básicos de las personas, independiente de su género, raza, cultura, nivel social, actividad, credo o ideología. A través de su función docente, la UAHC busca la formación integral de sus estudiantes y propicia en los profesionales que educa una ética social que difiere de un patrón individualista y de beneficio personal. Su biblioteca, obviamente, forma parte de tal ideario y, en consecuencia, lleva a cabo y colabora activamente en proyectos de cooperación y solidaridad bibliotecaria con sectores populares de las zonas más deprimidas de Chile.

En España, con motivo del Año Internacional del Voluntariado, la CRUE (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas: www.crue.org) hizo pública una declaración donde se reconocía el papel protagonista de la Universidad en el desarrollo humano, a fin de buscar estrategias para construir “una sociedad más justa y participativa a través del voluntariado, la cooperación y el trabajo en el tercer sector”. Entre las acciones contempladas en la declaración, figura el donativo de lotes de libros, el asesoramiento y ayuda técnica y económica para la construcción de bibliotecas, así como la celebración de cursos y seminarios universitarios para profesionales bibliotecarios de países en desarrollo.

El Plan Estratégico 2010 de la Biblioteca de la Universidad Politécnica de Cataluña (biblioteca.upc.edu) incluye entre sus valores los siguientes:

- Solidaridad: “Participaremos en proyectos solidarios de la Universidad”.
- Acceso libre: “Daremos soporte a las iniciativas para compartir el conocimiento científico y técnico promo-

viendo el establecimiento de políticas de libre acceso a la información”.

- Multiculturalidad: “Promoveremos la diversidad cultural en la gestión de las colecciones y servicios y facilitaremos el conocimiento de otras culturas”.

La Biblioteca de la Universidad de Málaga: www.uma.es posee un acceso directo desde su página web a la Biblioteca Digital de Migraciones e Interculturalidad, proyecto de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (FU-DEPA). La conforman documentos españoles y de otros países, la mayoría en texto completo, referentes a interculturalidad y educación intercultural, teoría de las migraciones y movimientos migratorios, o racismo y xenofobia, así como legislación sobre estas materias.

La Biblioteca de la Universidad de Murcia: www.um.es contemplaba en su Plan Estratégico 2005-2007 como uno de sus valores fundamentales “la participación en proyectos educativos y culturales de carácter institucional y social”.

En el contexto de la misión y la visión de la Universidad Internacional de Andalucía: www.unia.es su biblioteca contribuye a la cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con Latinoamérica, los países de la cuenca Mediterránea y el Magreb, y en los planes de investigación de esos y otros países en vías de desarrollo y países subdesarrollados. La biblioteca de la UNIA participa en la misión universitaria de ser un espacio abierto a las diferentes formas de cultura, conocimiento y cooperación, comprometida con la multiculturalidad y los derechos humanos, que orienta sus recursos para transformar su entorno hacia una sociedad progresista, igualitaria y tolerante. Participa en el proceso de innovación y modernización de su entorno, manteniendo el compromiso social con el tejido económico y productivo de Andalucía.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: www.ulpgc.es se suma al compromiso social de colaboración y ayuda, tanto a los problemas y dificultades cercanos, como a las de otras comunidades menos desarrolladas, defendiendo valores, contemplados en sus Estatutos, como la participación activa de todos los miembros de la comunidad universitaria, la conservación ambiental y el desarrollo sostenible en Canarias, la defensa de la igualdad de oportunidades, el respeto de las ideas en libertad, la convivencia multicultural y la justicia social, el fomento de la solidaridad y la cooperación entre los pueblos, la defensa de los valores sociales y la presencia activa en los foros sociales y culturales. La Universidad adopta el firme compromiso

de orientar su actividad hacia la defensa y profundización de un sistema social más justo e igualitario, sobre bases de cooperación y competencia pacíficas. Considera como valor esencial el fomento de la solidaridad regional, nacional e internacional, así como la defensa de la paz y la convivencia. La biblioteca, dirigida por una gran bibliotecaria comprometida desde siempre con las luchas históricas y la transformación social, no es ajena a este espíritu universitario de su institución, y en la justificación del Eje IV del Plan Estratégico se afirma que "la biblioteca considera un privilegio servir a los ciudadanos y fomentar la solidaridad regional, nacional e internacional".

La Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid www.ucm.es/bucm incorporó en sus dos últimos planes estratégicos líneas y objetivos de claro compromiso social, tales como la cooperación con países en desarrollo en materia bibliotecaria, la superación de barreras arquitectónicas y facilidad de acceso para personas con discapacidad, la oposición a la mencionada Directiva Europea 92/100 CEE que impone un canon por préstamo a bibliotecas de los países miembros de la Unión Europea, la garantía de igualdad para todos los colectivos vulnerables de usuarios, la atención a usuarios especiales (enfermos de hospitales, presos), el compromiso de ayuda a bibliotecas devastadas por guerras y catástrofes naturales, la integración de la Biblioteca Complutense en el Escudo Azul, la creación de recursos de información sobre derechos humanos, etcétera.

La Biblioteca Complutense ha llevado a cabo diferentes actividades propias de su compromiso social, como la participación de sus profesionales en seminarios celebrados en diversos países latinoamericanos como Bolivia, Venezuela o Cuba, envío de lotes de libros a bibliotecas rurales de El Salvador, Bolivia, Colombia o Nicaragua, ayudas para reconstrucción de bibliotecas libanesas destruidas por bombardeos israelíes, participación, junto con otras bibliotecas, en campañas contra las guerras y la destrucción de patrimonio cultural, bibliográfico e histórico, miembro del Escudo Azul para la preservación del Patrimonio Cultural de la Humanidad y su protección ante conflictos bélicos, además de participar en foros, encuentros y congresos relacionados con la defensa del patrimonio, los derechos de lectores y usuarios, acceso libre a la información, diversidad cultural o el Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas. La Biblioteca Complutense como institución, ha apoyado y participado activamente en

muchas actividades de la campaña contra el préstamo de pago en bibliotecas y la derogación de la mencionada directiva europea, como su contribución y participación activa en la organización de las II Jornadas Contra el Préstamo de Pago, la recogida de firmas entre estudiantes, profesores y personal de la biblioteca para pedir su derogación, o la celebración en 2007 del Día Internacional del Libro dedicado a la oposición a esa directiva.

Una de las mayores apuestas, tanto de la Biblioteca Complutense como de otras muchas bibliotecas universitarias y centros públicos de investigación, es la consolidación de repositorios E-Prints Open Access o de libre acceso de la producción literaria científica de investigadores y docentes: <http://www.ucm.es/BUCM/servicios/6358.php>.

El movimiento Open Access surge a principios de este siglo como una respuesta alternativa al monopolio de las grandes editoriales y distribuidores de información científica, fundamentalmente electrónica, que acaparan la propiedad de la literatura científica mundial, sometiendo a precios abusivos. Se da la paradoja de que más del 90% de esa literatura científica que alimenta los contenidos de miles de revistas y bases de datos en manos privadas, procede de las mismas universidades y centros públicos de investigación que "compran" su propia producción a las empresas editoras y distribuidoras dueñas de esa información. Por ello, centenares de universidades de todo el mundo han suscrito el protocolo OAI (Open Archives Initiative), organización mantenida por la Digital Library Federation, la Coalition for Networked Information y la National Science Foundation Grant N°IIS-9817416 (Project Prism), que desarrolla y promueve las normas de interoperabilidad que permiten la difusión eficiente de contenido en Acceso Abierto. El OAI tiene sus raíces en un esfuerzo para favorecer el acceso a los archivos e-print con el objetivo de aumentar la disponibilidad de la comunicación académica. El esfuerzo continuado de este trabajo sigue siendo una piedra angular del programa Open Archives. IFLA ha suscrito igualmente esta iniciativa.

Se entiende por "acceso abierto" a la literatura científica erudita, su disponibilidad gratuita en Internet, para que cualquier usuario la pueda leer, descargar, copiar, distribuir o imprimir, con la posibilidad de buscar o enlazar al texto completo del artículo, recorrerlo para una indexación exhaustiva, usarlo como datos para software, o utilizarlo para cualquier otro propósito legal, sin otras barreras finan-

cieras, legales o técnicas distintas de la fundamental de acceder a la propia Internet (Declaración de Budapest, 2002).

Una publicación en Acceso Abierto debe tener alguna de las dos siguientes condiciones:

- a) El autor y los beneficiarios del copyright garantizarán a todos los usuarios el derecho de acceso libre, irrevocable, mundial, perpetuo y licencia para usar, distribuir, transmitir y poner a disposición el trabajo públicamente, hacer y distribuir trabajos derivados, en un medio digital, para un uso responsable, haciendo constar la propiedad del autor, así como derecho a tener copia de partes de las obras para uso personal.
- b) Una copia completa del trabajo y de los materiales suplementarios, en un formato electrónico localizable normalizado, debe ser inmediatamente depositada como publicación inicial en al menos un repositorio en línea mantenido por una institución académica, asociación escolar, agencia gubernamental u otra organización establecida que permita el acceso libre, la libre distribución, la interoperatividad y el archivo a largo plazo (Declaración de Bethesda, 2003). ◀▶

Bibliografía

- ARRANZ, J. J. "Bibliotecas públicas: espacios para la cohesión social: proximidad e inclusión en las bibliotecas públicas de Barcelona". En: *73 Congreso IFLA. Durban 19-32 agosto 2007*. (Consulta: 28/02/08) <http://www.ifla.org/IV/ifla73/index.htm>
- BAEZ, F. "El nuevo rol de los bibliotecarios". Discurso pronunciado en la Biblioteca Nacional de la República Argentina. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2006
- BIBLIOTECA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. "Plan Estratégico 2004-2006"
Idem. "Plan Estratégico 2007-2009"
- LÓPEZ LÓPEZ, P. y GIMENO PERELLÓ, J. (coords.) *Información, conocimiento y bibliotecas en el marco de la globalización neoliberal*. Madrid: Trea, 2006
- MARTÍNEZ PIQUERAS, J. A. Bibliotecarios militantes: el compromiso de la biblioteca con el ciudadano. *Boletín de ANABAD*. 2004. 54: 1-2
- MORILLO CALERO, M. J.; GIMENO PERELLÓ, J. y LÓPEZ LÓPEZ, P. (coords.) *De volcanes llenos: Biblioteca y compromiso social*. Madrid: Trea, 2007
- TORRES SANTO DOMINGO, M. "Las bibliotecas universitarias y su impacto social". En: *La contribución de las universidades españolas al desarrollo: Informe CYD 2004*. Barcelona: Fundación Conocimiento y Desarrollo. Antonio Munné, 2004. pp. 310-314
Idem. "La función social de las bibliotecas universitarias". En: *La función social de las bibliotecas*. El Escorial (Madrid). Cursos de Verano, 2005
- VARELA OROL, C. "¿Acceso libre ó conocimiento? Políticas neoliberales nas bibliotecas universitarias galegas". En: *Firgoa*. Universidad de Santiago de Compostela. (Consulta 12/11/2007) <http://firgoa.usc.es/drupal/>